DIARIO OFICIAL

DE LA REPUBLICA DE CHILE

Ministerio del Interior y Seguridad Pública



CONSTITUCIONES, MODIFICACIONES Y DISOLUCIONES DE SOCIEDADES Y COOPERATIVAS

Núm. 42.786 | Jueves 22 de Octubre de 2020 | Página 1 de 1

Empresas y Cooperativas

CVE 1834429

EXTRACTO

FRANCISCO FUENZALIDA RODRÍGUEZ, Notario Público de Viña del Mar, con oficio en calle Arlegui 333, local 111, de aquella comuna, certifico que, ante mí, por escritura pública otorgada con fecha 16 de Octubre de 2020, anotada bajo Repertorio Nº 3514 don JUAN PATRICIO CASTRO GALLARDO, único accionista, según el registro de accionista de la sociedad, con domicilio en 2 Norte 444, departamento 1605, Viña del Mar, modificó los estatutos sociales de la sociedad DIAGNOVAL SpA, Rut 76.071.008-3, sociedad dedicada, entre otros, a prestar servicios médicos, y que se encuentra inscrita a fojas 1798 vuelta Número 1500 en el Registro de Comercio del año 2016, llevado por el Conservador de Bienes Raíces y Comercio de Viña del Mar, en los siguientes términos: UNO) Se elimina completamente el actual Artículo Décimo Cuarto y se reemplaza por el siguiente: "Artículo Décimo Cuarto: La sociedad será administrada por un Administrador o Gerente General"; y DOS) Se elimina completamente el actual Artículo Décimo Quinto y se reemplaza por el siguiente: "Artículo Décimo Quinto: "El uso de la razón social y del nombre de fantasía, así como la administración de la compañía corresponderá exclusivamente a don JUAN PATRICIO CASTRO GALLARDO, ya individualizado, quien anteponiendo la razón social o el nombre de fantasía a su nombre y firma, en el ejercicio de sus facultades, podrá actuar con los poderes enumerados en la escritura que se extracta. Otras estipulaciones constan en la escritura que se extracta. Capital Inicial: \$91.000.000.- Las demás cláusulas del pacto social mantienen en plena vigencia. En Viña del Mar a 20 octubre 2020.-